

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información al 31 de diciembre del 2023.

Auditados

**Aprobado en comité de 29-05-2024.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

"B": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	24.34	6.71
Créditos Directos	100.59	96.79
Provisiones	14.92	16.52
Activo Total	116.78	95.82
Obligaciones con los socios	61.44	49.84
Depósitos de Ahorro	6.58	5.39
Depósitos a Plazo	52.78	41.36
Pasivo Total	80.93	60.11
Patrimonio	35.85	35.71
Capital Social	21.24	19.19
Reserva Cop.	12.57	14.61
Resultado Neto	2.05	1.91
Ratio de Capital Global (%)	31.77	36.89
ROE (%)	1.75	2.00
ROA (%)	5.71	5.36
Cartera Atrasada (%)	5.59	2.82
Cartera de Alto Riesgo (%)	16.87	13.49
Cartera Pesada (%)	19.12	15.19
CAR Ajustada (%)	19.71	17.95
CP Ajustada (%)	21.89	19.56
Provisiones / CAR (%)	87.89	126.48
Provisiones / CP (%)	77.54	112.34
Ratio de Liquidez MN (%)	18.53	13.78
Ratio de Liquidez ME (%)	100.91	22.53
Eficiencia Operacional (%)	28.16	25.49
Adeudos / Pasivo Total (%)	11.94	0.01
Castigos LTM	3.56	5.25
PG en ME (%)	64.36	44.43

Analistas

Diego Montané Quintana
 diegomontane@jcrлатam.com
 Sasha Cuéllar Tello
 sashacuellar@jcrлатam.com
 (051) 992 737 020

Fundamento

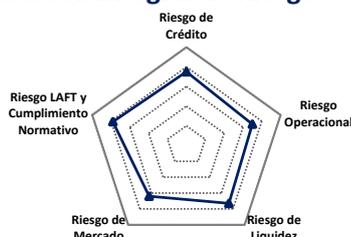
El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE** (en adelante, la Cooperativa o Coopac Efide). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Experiencia en el rubro, Controles y posición estratégica:** La Cooperativa tiene más de 19 años operando en el sistema COOPAC con especialización en el financiamiento de cuentas por cobrar sobre todo en medianas empresas, además que forma parte del grupo EFIDE. Se pone en manifiesto el proceso de liquidación de la empresa relacionada Plan & Acción S.A.C., siendo tema de agenda resolver pendientes relacionados con la SUNAT. La Cooperativa viene elaborando informes de control (BGC, SCI, GIR, entre otros), los cuales son remitidos a los principales organismos tanto internos como externos. Al cierre del periodo, la Coopac Efide mantiene 01 observación pendiente por parte de la SBS, referida a créditos que superan el límite individual, con plazo de subsanación hasta diciembre 2024. No se ha recibido informes de inspección durante el periodo. Se considera la evaluación del grado de avance del Plan estratégico 2019-2024, se viene adecuando los indicadores acordes a lo establecido en la norma, considerando la posición conservadora la cual proyecta una reducción en las principales cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado (2024); se menciona que la Cooperativa obtuvo mejores resultados a lo proyectado para el periodo 2023.
- Niveles de morosidad, Calidad de Cartera y riesgo de crédito:** La Cooperativa mantiene una tendencia de reducción en sus niveles de colocaciones, situándose en PEN 96.79MM (PEN 100.59MM a dic-22). Los indicadores de morosidad presentan una reducción, la Cartera Atrasada (CA) se situó en 2.8% y la Cartera de Alto Riesgo (CAR) en 13.5% producto de la reducción total de los créditos en cobranza judicial (Orión Gerencia y Construcción S.A.C.), así como una reducción de los Créditos Vencidos (aplicación de castigos). La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó en 13.5% producto de la reducción de la Cartera Atrasada y la reducción de la Cartera Refinanciada (conformado por 2 préstamos pagaré). La Cartera Pesada (CP) fue de 15.2% debido principalmente a la reducción de la CP de los créditos a Medianas Empresas; considerando el tipo de producto, los préstamos en pagaré tienen mayor representación en dicha categoría (pérdida) seguida del factoring (deficiente y dudoso). Se observa un incremento en los créditos castigados LTM por PEN 5.25MM (enfocados a productos factoring y un préstamo), la CAR Ajustada y la CP Ajustada alcanzaron 17.9% y 19.6% respectivamente. Se menciona que la Cooperativa no tiene implementado análisis correspondientes a cosechas y/o escenarios de estrés para el caso de la cartera de créditos ni análisis sobre el grado de exposición de la Cooperativa al riesgo de sobre endeudamiento del socio; según se indica, estos puntos han sido indicados a desarrollarse en el Plan de trabajo del 2024, teniendo como plazo de adecuación hasta fines del 2024, según normativa.
- Reforzamiento de la cobertura de la CAR y CP:** Durante los últimos periodos los indicadores de Cobertura no sobrepasaban el 100%, sin embargo, se observa una tendencia creciente de dichos niveles a partir de dic-21.

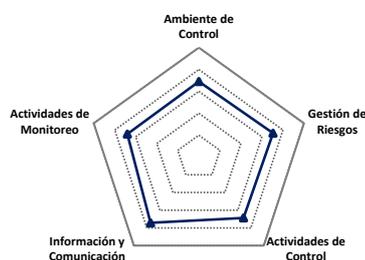
¹ No autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo


BGC2: “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

Gestión Integral de Riesgo


GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno


SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Por su parte, el nivel de Provisiones ascendió a PEN 16.52MM (PEN 14.92MM a dic-22) compuestas en un 91.6% de Prov. específicas y principalmente en ME, el 49.5% corresponden a las Medianas Empresas; se tiene provisiones voluntarias por PEN 8.21MM, se sigue el cronograma de gradualidad de provisiones teniendo una representación del 62.1% de provisiones constituidas respecto a las requeridas. El indicador de cobertura CAR se situó en 126.5% (87.9% a dic-22) y el indicador de cobertura CP en 112.3% (77.5% a dic-22), dichos resultados corresponden a las variaciones en las provisiones, acompañado de una menor CAR y CP.

- **Indicadores de Solvencia crecientes y fuentes de fondeo:** Durante los últimos periodos el Ratio de Capital Global (RCG) muestra indicadores con tendencia creciente. Al cierre del periodo 2023, el RCG se situó en 36.9% (31.8% a dic-22), ubicándose por encima de lo exigido por el ente regulador. El mayor RGC se debe principalmente al aumento del Patrimonio Efectivo (PE) por mayores reservas (cooperativas y facultativas) así como por la reducción del nivel de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo de Crédito (APR) por menores exposiciones considerando la reducción en los niveles de Colocaciones. Por otro lado, el Compromiso Patrimonial Neto se situó en -9.7% (5.7% a dic-22) reflejando una mejora, no comprometiendo los recursos propios de la Cooperativa. Las fuentes de fondeo han mostrado un comportamiento variable durante los últimos periodos, las Obligaciones con los Socios corresponden el 52.6% de la fuente de fondeo, como resultado de la política conservadora aplicada para no incrementar el costo de fondeo, seguido del Patrimonio con un 37.3% y Cuentas por Pagar con 10.6%. Durante el II semestre se produjo la cancelación de los saldos de Obligaciones que se mantenía con EFIDE Factoring (operación en conjunto con LarrainVial) y Coopac La Rehabilitadora.

- **Niveles de liquidez en descenso, reducción de disponible:** Al cierre de dic-23, el ratio de liquidez en Moneda Nacional se ubicó en 13.8% (18.5% a dic-22) mientras que el ratio en Moneda Extranjera muestra una reducción significativa con 22.5% (100.9% a dic-22); para ambos indicadores se observan reducciones tanto en Activos Líquidos como Pasivos a corto plazo. Se debe considerar el descenso sostenido del Disponible durante el periodo, en específico en ME, así como la reducción total de los adeudos y obligaciones financieras. Si bien estos indicadores se encuentran por encima de los límites regulatorios, se observa un descenso constante a nivel histórico (ratio en Moneda Nacional) como parte de las políticas aplicadas (el no incremento de gastos financieros), las proyecciones para el 2024 indican obtención de menores ratios en promedio a los del 2023, con un mejor manejo de caja; se dará seguimiento al comportamiento de dicho ratio. Respecto a los niveles de calce entre Activos y Pasivos, estos cierran con una brecha acumulada positiva, tanto en Moneda Nacional (PEN 20.68MM) como en Moneda Extranjera (USD 5.08MM). Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 principales depositantes muestran niveles relativamente altos, pero en descenso al situarse en 36.0% y 49.5% respectivamente (43.0% y 53.6% a dic-22).

- **Indicadores de Rentabilidad y márgenes:** A dic-23, los ingresos se situaron en PEN 14.64MM (PEN 12.46MM a dic-22) enfocados principalmente en productos de factoring y pagarés. El Resultado Bruto ascendió a PEN 11.43MM (PEN 9.47MM a dic-22), con un margen del 78.1% del total de ingresos (76.0% a dic-22). Considerando los niveles de gastos por intereses, Provisiones (relacionados a niveles de mora, exigencia de provisiones, recuperaciones, entre otros), Gastos Administrativos, el Resultado Neto ascendió a PEN 1.91MM siendo menor al periodo anterior (2.05MM a dic-22) con un margen del 13.1% (16.4% a dic-22). Los Gastos Administrativos representaron el 25.6% del nivel de ingresos (29.8% a dic-22) por aumento de servicios.

El indicador de rentabilidad ROA se situó en 2.0% (1.8% a dic-22) mientras que el indicador ROE se situó en 5.4% (5.7% a dic-22), debido a las variaciones en los Activos (menores Colocaciones y Disponible y mayores CxC), niveles de Patrimonio (menor capital social y mayores reservas) así como el nivel del Resultado Neto.

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora en los niveles de calidad de cartera, así como sus niveles de cobertura.
- Menores niveles de concentración en depósitos y créditos.
- Implementación de las observaciones y recomendaciones elaboradas por los organismos correspondientes (BGC, SCI, GIR, SBS, entre otros)
- Mejora en los niveles de rentabilidad, solvencia, entre otros.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera, castigos, entre otros.
- Implementación lenta o no implementación de las recomendaciones brindadas por el ente regulador, unidades internas y externas.
- Menores resultados obtenidos a las proyecciones.
- Menor niveles de rentabilidad, solvencia, liquidez, entre otros.
- Inestabilidad o decrecimiento del sector financiero y/o COOPAC.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- 13.01.23: Se actualizan las normativas internas, Guía de Clasificación de Cartera y provisiones, Manual de Políticas y Procedimientos de Factoring, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Créditos, Guía de Redescuento de Valorados.
- 01.03.23: A través de la Resolución S.B.S. N° 739-2023 se amplía plazo a las Cooperativas de nivel 2, nivel 3 hasta el 31 de diciembre del 2025 para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito, aprobado por Resolución SBS N° 3780-2011 y sus modificatorias.

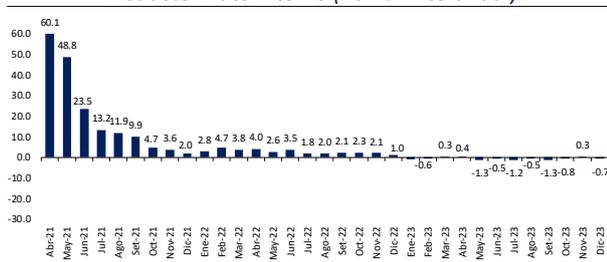
- 13.04.23: Mediante Resolución S.B.S. N° 01297-2023 se modifica el Reglamento del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo.
- 22.04.23: Se da la suscripción del contrato, mediante el cual, la Coopac EFIDE, como parte del grupo EFIDE, dispone del Servicio de Servidores Virtuales a través del Data Center de dominio de Gtd Perú.
- 24.05.23: Mediante resolución S.B.S. N° 01814-2023 se modifica el numeral 14 de las infracciones muy graves del Anexo 6 del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia.
- 11.07.23: Se da la migración de servidores a la nube (IaaS – IBM).
- 14.07.23: Mediante Res. SBS N° 2368-2023 - Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado por la Res. SBS N° 11356-2008, enfocado al Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito, Reglamento de Auditoría Interna, algunas circulares y sus modificatorias.
- 25.09.23: Mediante Res. SBS N° 3178-2023 - Modifican el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público, aprobado por Resolución SBS N° 480-2019 y sus modificatorias.
- 23.10.23: Se produjo la interrupción de servicio con GTD PERU.
- 07.12.23: Se dieron las modificaciones a normativas internas relacionadas al MOF, Gestión de activos de TI, Desarrollo e implementación de Sistemas, inventario de equipos, ingreso y salida de personal, entre otros.
- 28.12.23: Se dieron modificaciones a normativas internas relacionadas con el Gobierno Corporativo, Manual de Riesgo de Liquidez y Mercado y plan de pruebas.

Riesgo Macroeconómico
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%) Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%) y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-51.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

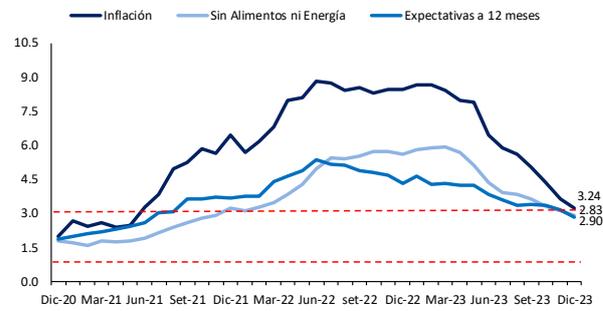
Producto Bruto Interno (Var. % interanual)


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y

energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-23 (en %)


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22) Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de

bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 285 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 33.3%, seguido de Arequipa (11.2%) y Cusco (9.8%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 148 de nivel 2 y 130 de nivel 1 a diciembre del 2023.

Cooperativas distribuidas por regiones

Región	N° COOPAC
Lima	95
Arequipa	32
Cusco	28
Puno	21
Cajamarca	15
Junín	11
La Libertad	10
Otras regiones	73

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Acorde a la información pública disponible a diciembre del 2023, los créditos netos representan la mayor parte del total de los activos en los niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Los créditos netos están constituidos en su mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.8% a dic-23), 2A (97.7% a dic-23) y 2B (76.4% a dic-23), mientras que para el nivel 3 se observa que dichos créditos están constituidos en un 60.3% en moneda nacional y el porcentaje restante (39.7%) en moneda extranjera a diciembre del 2023. Las obligaciones con los socios están constituidas en su

mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.1% a dic-23), 2A (94.8% a dic-23) y 2B (76.8% a dic-23), mientras que para el nivel 3, dichas obligaciones están constituidas en un 58.3% en moneda nacional y el porcentaje restante (41.7%) en moneda extranjera a diciembre del 2023.

Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)

Nivel	Activo	Cred. Net.	%	Pasivo	O. Socios	%
Nivel 1	98.01	60.61	61.8%	54.97	43.89	79.8%
Nivel 2A	2,500.49	1,710.88	68.4%	1,673.60	1,312.83	78.4%
Nivel 2B	2,291.33	1,529.31	66.7%	1,878.90	1,730.27	92.1%
Nivel 3	6,848.96	4,782.02	69.8%	6,073.22	4,540.80	74.8%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos vigentes contemplan el mayor de participación de la cartera de créditos para el nivel 1 (97.9% a dic-23), nivel 2A (96.3% a dic-23), nivel 2B (93.6% a dic-23) y nivel 3 (98.2% a dic-23). Respecto a la tasa de morosidad, el nivel 3 muestra el menor indicador con 7.3% a diciembre del 2023, mientras que el nivel 2B muestra la mayor con 21.2% a diciembre del 2023, la cual representa el nivel de la cartera atrasada respecto al nivel de créditos. Si a la cartera atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) para el nivel 2B es del 25.1%, siendo la más elevada del sector a mayo del presente año. Respecto a los indicadores de rentabilidad, las COOPAC de nivel 1 y 3 registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a diciembre del 2023; caso contrario para los niveles 2A (ROE: 1.5, ROA: 0.5 a dic-23) y 2B (ROE: 3.3, ROA: 0.6 a dic-23), los cuáles muestran resultados positivos.

Principales indicadores

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad	16.1	12.5	21.2	7.3
Cartera de Alto Riesgo	17.4	13.9	25.1	13.9
Cobertura	96.6	83.4	93.5	163.8
ROE	-1.1	1.5	3.3	-16.8
ROA	-0.4	0.5	0.6	-1.9
Pas / Cap Soc y Res	0.9x	1.9x	4.0x	6.2x

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, para el nivel 3 fue de 15.5% (dic-23); mientras que, para el nivel 1 fue de 44.7% (dic-23). En el caso del nivel 2B, se registra una reducción del 6.6 pp. en comparación a dic-22; mientras que para el nivel 1, un incremento de 2.1 con respecto a diciembre del 2022. Por su parte, el nivel 2A registró 30.9%, aumentando en 2.4 pp. con respecto a diciembre del 2022, mientras el nivel 2B un 25.7%, con una reducción de 1.7 pp. en comparación a diciembre del 2022.

El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 1 fue de 1.8x veces a dic-23, aumentando en 0.2x en contraste con diciembre del 2022. Mientras que las COOPAC de nivel 2A (1.5x a dic-23), nivel

2B (1.2x a dic-23) y nivel 3 (1.1x a dic-23) mantuvieron el mismo valor con respecto a diciembre del 2022.

Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez	44.7	30.9	25.7	15.5
Solvencia	1.8	1.5	1.2	1.1

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a hechos de importancia presenciados en el periodo 2023 se menciona que la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS), según atribuciones conferidas de acuerdo con la Ley N°26702 y sus normas modificatorias, se emite la Resolución SBS N° 03178-2023, que introduce modificaciones al Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (COOPAC), siendo las siguientes:

- Todas las COOPAC de nivel 3 deberán calcular su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito de acuerdo con el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito aprobado por la Resolución SBS N° 14354-2009 y sus modificatorias, a partir del 1 de enero de 2029.
- Los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera serán aplicables a todas las COOPAC de nivel 3 que capten depósitos de sus socios a partir del 1 de enero de 2024, y que la exigencia del 100% de cumplimiento será a partir del 1 de enero de 2029.
- Nuevo cronograma de adecuación gradual para la constitución del 100% de las provisiones requeridas, tanto para las COOPAC de nivel 1 y nivel 2 con activos totales iguales o menores a 32,200 UIT como para las COOPAC de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las COOPAC de nivel 3.
- Se posterga hasta el 31 de diciembre de 2024 el plazo de adecuación de los excesos de los límites prudenciales que las COOPAC mantenían antes de la vigencia del Reglamento General de las COOPAC señalados en los artículos 36.1, 37.1, 38 y 40, así como del cumplimiento de los ratios mínimos de liquidez, tratamiento de bienes adjudicados, tratamiento de inversiones.

Adicionalmente, La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) ha anunciado su incorporación al "Protocolo Verde", cuyo objetivo es establecer un espacio de colaboración entre el sector público y privado para promover la inclusión de criterios de sostenibilidad en proyectos e inversiones financieras en Perú, se alinea con las tendencias globales relacionadas

con la biodiversidad, el cambio climático y la necesidad de abordar los impactos ambientales. Dicha inclusión significa por su respaldo a la Política Nacional de Competitividad y Productividad, enmarcada en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030 (PNCP), dicho plan comprende 84 medidas que buscan impulsar el crecimiento a mediano y largo plazo del país y refleja un esfuerzo conjunto del sector público y privado para lograr dicho objetivo.

Riesgo de la Cooperativa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en enero de 2004 y se encuentra en el marco regulatorio de la SBS en virtud de la Ley N° 30822 desde enero de 2019 con domicilio legal en Lima. Dentro del nuevo marco de supervisión, La Cooperativa se encontraba autorizada para realizar operaciones de nivel 2 con el nivel modular 2, el cual fue reclasificada a este nivel por el descenso de sus activos en junio del 2020. La Cooperativa se dedica a promover el ahorro y crédito entre sus asociados con garantías de facturas y letras, orientados principalmente a la mediana empresa.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocado al mejoramiento de procesos y estandarización de actividades operativas. En sesión extraordinaria del Consejo de Administración realizada el 07 de junio de 2019 se decidió constituir la empresa subsidiaria EFIDE Factoring S.A. a fin de desempeñarse exclusivamente en el segmento factoring. La Cooperativa tiene como empresas vinculadas a EFIDE Factoring (ambas realizan operaciones de financiamiento de cuentas por cobrar) Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., Radar Corporativo S.A y Plan y Acción S.A.C. Respecto a la situación de esta última vinculada, aún mantiene su personería jurídica, aún en proceso de liquidación; sin embargo, no se realizan operaciones.

Capital Social

Al cierre del periodo 2023, el Capital Social se situó en PEN 19.19MM constituido por aportaciones de los socios (3,692), mostrando una reducción del 9.7% respecto a dic-22 (PEN 21.24MM). Las reservas ascendieron a PEN 14.61MM, conformada por la reserva cooperativa (PEN 11.33MM) y reserva facultativa (PEN 3.28MM). Respecto a las reservas y según Resolución SBS N°480-2019, las Cooperativas de Nivel 2 deben alcanzar una reserva no menor al equivalente veinticinco por ciento del capital social. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea General de Delegados establezca un porcentaje mayor. Según el artículo 30º del estatuto de la Cooperativa, integrarán la reserva cooperativa y, en consecuencia, no podrán ser distribuidos en forma alguna, además de lo mencionado, los beneficios

que la Cooperativa obtenga como ganancia de capital o como ingresos por operaciones diferentes a las de su objeto estatutario, el producto de las donaciones, legados y subsidios que reciba. Las reservas solo pueden usarse para cubrir pérdidas.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por iniciativa del presidente o a solicitud de dos de sus miembros titulares cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con comités de apoyo y especializados para una gestión más eficiente. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano de control, entre otras de sus responsabilidades, supervisa y fiscaliza las actividades del CA, sesionan de manera ordinaria mensualmente y extraordinaria cuando cite el presidente. Así mismo, (iv) la Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas.

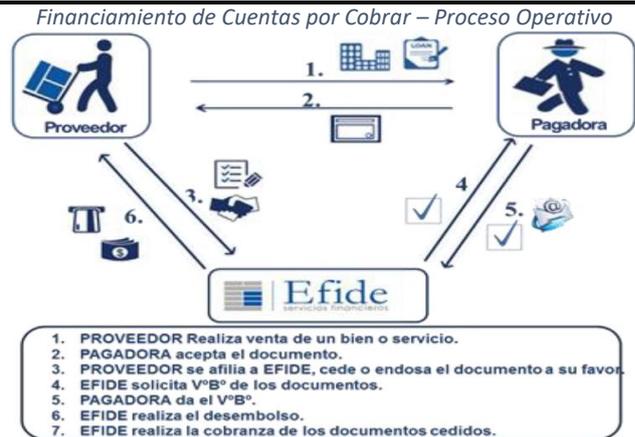
Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa se especializa en líneas de crédito al sector Mediana Empresa y MYPE mediante la cesión de derechos sobre letras y/o facturas admitidas por empresas medianas o grandes previamente calificada por sectores económicos como manufactura, servicios, construcción, comercio y entre otros. Adicionalmente, se concede créditos comerciales y créditos de consumo no revolvente a los socios. Las operaciones se concentran en la única oficina principal ubicada en Lima. El servicio brindado a los socios no es propiamente factoring o descuento, no obstante, en la práctica cumple el mismo fin. Ante esto, se distingue dos tipos de socios.

- I. *Depositantes*, proveedores de recursos y
- II. *Prestatarios*, receptores de créditos.

Para completar el esquema de negocio se incorpora a un tercer protagonista.

- III. *Empresa pagadora*, cliente del socio prestatario en el financiamiento de cuentas por cobrar.



De acuerdo con el tipo de producto, se ofrece financiamiento de cuentas por cobrar, préstamos estructurados (back to back) que tiene saldo cero desde mar-23, créditos con pagaré y otros productos financieros como consumo por convenio, préstamos con garantía de acciones y préstamo comercial. También se brinda productos de depósitos de ahorro y a plazo a tasas de mercado, los cuales constituyen la principal fuente de fondeo. Durante el periodo 2023, se lanzó el producto *crédito express*.

Estrategia Cooperativa

La Cooperativa tiene como visión ser reconocida como una institución profesional, honesta y empática, especializada en la gestión de activos financieros. Así mismo, la misión es brindar soluciones financieras que tengan valor para el socio. Para esto, se tiene un Plan Estratégico 2019-2024 con los objetivos de recuperar gradualmente el saldo de colocaciones y la diversificación del segmento objetivo de los socios, la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de los productos. Así mismo, la generación del remanente para fortalecimiento del patrimonio y el mayor control de gastos operativos acorde al mercado. Las acciones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos mencionados se basan en la postura conservadora de desembolsos, la segmentación de mercado en nichos específicos en que se tenga mayor competitividad, digitalización de admisión y solicitudes de productos, marketing digital, reducción de gastos operativos a través de mayor eficiencia tecnológica, entre otras. Se cuenta con el Plan Operativo para el periodo 2024, estableciendo metas a nivel financiero considerando la coyuntura económica que atraviesa tanto el país, el sistema financiero, y la Cooperativa.

Límites Individuales y Globales

Los límites globales convergieron a los parámetros prudentes a dic-23. No obstante, los límites individuales, específicamente créditos a un socio o grupo de socios incluyendo Cooperativas con riesgo único, se ubicó por encima del límite razonable enfocado a 02 socios.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con 88 normas internas vigentes entre las cuales se destaca el Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra en implementación los principios de gobierno corporativo a través del Informe Anual de Gobernanza en base al Reglamento Interno de Gobierno Corporativo a fin de garantizar el cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, reglamentos y normas interna como externas.

Estructura de Gobierno

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 3,692 socios a dic-23 (3,995 a dic-22), que determinan las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de los órganos de gobierno, así como, los objetivos institucionales plasmados en el “Plan Estratégico 2019-2024” enfocado en el fortalecimiento interno y un proceso de adecuación satisfactorio dentro del nuevo marco de supervisión. En tanto, el CA elaboró, aprobó y ratificó el reglamento de conflictos de intereses para los OG, colaboradores y demás grupos de interés en el desempeño de sus funciones y los intereses particulares debido a los intereses de la Cooperativa. Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La admisión de socios se encuentra enmarcada al cumplimiento de las condiciones del Reglamento de Admisión de Socio y aportes, los derechos, obligaciones y prohibiciones están estipulados en el Estatuto de la Cooperativa y las normas internas. Los socios están representados en la AG por 100 miembros elegidos y renovados anualmente por tercios de acuerdo con el Reglamento Electoral. Los temas por tratar, a excepción de cambios en el estatuto en donde se adjunta el documento, están a disposición de los delegados previa solicitud mediante correo y página web (<https://www.efide.com.pe/category/comunicados/>). Los acuerdos se divulgan a los delegados, a los socios y al público en general a través de la página web. El socio puede acceder a la información financiera y operativa a través del CA y otros temas mediante el CV.

Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El CA y CV se reúnen por separado de forma ordinaria una vez al mes, y de forma extraordinaria cuando lo requieran. Además, rinden cuentas de su gestión de forma anual sobre la situación asociativa, administrativa, gestión económica y financiera. La Gerencia reporta la marcha económica, administrativa y actividades realizadas mensualmente al CA. La compensación (dieta) es como máximo una vez al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Así mismo, se realizó la autoevaluación del desempeño a los OG por el año 2023, en marzo 2024, así como de la gerencia general de la Cooperativa, el CA tiene un grado de cumplimiento del 83.6%, el CV del 86.9% y la gerencia general del 94%. Por otro lado, los órganos de gobierno y principales funcionarios tienen la idoneidad moral y/o técnica para sus funciones y el monitoreo se realiza con frecuencia anual mediante una actualización. En relación con las capacitaciones sobre principios cooperativos y normas que regulan la actividad, los directivos y principales funcionarios lo realizan de acuerdo con la programación del Comité de Educación.

Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N° 13278-2009. La Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones y los informes de. Asimismo, existen manuales, procedimientos, planes, guías, metodologías, entre otros. Al cierre del periodo se mantiene al responsable del área de riesgos.

Sistema de Control Interno

La supervisión del sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV y se apoya únicamente con el Auditor Interno a tiempo completo, quien realiza la diligencia de forma exclusiva, autónoma e independencia en el seguimiento y la evaluación de la gestión de riesgos, información financiera, así como el cumplimiento normativo. Se tiene un Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia y se elabora el plan anual de actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La información brindada a los socios se realiza de manera previa a la celebración de cualquier contratación y/o prestación de servicios que pudiese afectar sus intereses y/o derechos, y para mantener una adecuada atención a requerimientos y reclamos se segmenta las inquietudes de acuerdo con el área correspondiente. Así mismo, se cuenta con una página web, en donde se publica las características

de sus productos y servicios, tasas, requisitos para cada producto y aspectos institucionales como convocatorias de asambleas, entre otros. Dentro de su página web se observa información referente a los estados financieros a setiembre del 2023.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la Memoria Anual. En la página web, se encuentra resultados, productos, entre otros temas para los socios y público en general. Así mismo, se encuentra un asesor a disponibilidad por red social para brindar asesoría. La Cooperativa mantiene inversiones con sus empresas vinculadas con miembros de los órganos de gobierno, integrando sus directorios, considerando a EFIDE Factoring, Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., con excepción de Radar Cooperativo S.A. Durante el periodo 2023, la empresa Plan Y Acción S.A.C. se encuentra en etapa de liquidación, quedando pendiente resolver algunas controversias con la SUNAT para proceder con su liquidación.

Nivel de inversión en asociadas (%)

Empresas Vinculadas	Equivalente en PEN
Radar Corporativo S.A.	40,000.00
EFIDE Factoring S.A.	1,018,872.00
Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C.	29,999.00

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, se establecieron estándares acordes al desempeño de cada una de sus funciones. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. Del mismo modo, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, los informes sobre las evaluaciones de Control Interno se realizan de manera anual.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Coopac EFIDE prevé la implementación de un programa de actividades que le permita cumplir con la implementación del alineamiento de riesgo crediticio. Según lo precisa la décima cláusula de la sección Disposiciones Complementarias Transitorias “Aplicación de alineamiento externo” del Reglamento de las

Cooperativas de la Res. SBS 480-2019. La misma que dispone que a partir del 1 de enero de 2026, sería aplicable a las Coopac de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las Coopac de nivel 3; proceso, señalado en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Acorde al informe elaborado por la UAI sobre la Evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna, los auditores externos y por la SBS; al cierre del periodo 2023, se tiene en total 25 recomendaciones, de las cuales 08 se encuentran implementadas, 12 se encuentran en etapa de proceso y 05 se encuentran no implementadas. En lo que va del periodo 2023, no se tuvo informe de inspección por parte de la SBS, quedando a la fecha solo 01 una recomendación en proceso, referente a la reducción de la exposición que supera el límite individual. Por el lado de AE se tienen 14 recomendaciones y por AI se tienen 10 recomendaciones.

Respecto al Informe de evaluación de la Gestión de Riesgos de crédito, al cierre del periodo, se tienen 02 observaciones relacionadas con las exposiciones crediticias con socios o grupos de socios que representan riesgo único, así como alineamiento externo a las normas indicadas por la SBS. A lo cual, la Cooperativa implementa acciones relacionadas a constitución de garantías y acciones propias del socio para poder cubrir la deuda que mantiene; por el lado normativo, ya se cuenta con plan de actividades teniendo como fecha de implementación a set-24. La Coopac Efide, ha realizado las modificaciones de los Manuales a fin de incluir las operaciones observadas y adecuó la Guía de Clasificación de Cartera y Provisiones.

En relación con los avances del Plan Anual de Auditoría Interna, al IV trimestre del 2023, de un total de quince (15) actividades programadas, trece (13) han sido ejecutadas e informadas, dos (02) están en etapa proceso, teniendo un grado de cumplimiento del 87%, las actividades pendientes están relacionadas a la evaluación del sistema de seguridad de la información y gestión de continuidad del negocio.

Durante el periodo 2023, se realizaron ajustes del Plan de Trabajo de Gobernanza considerando las observaciones del Consejo de Administración con el objetivo de alcanzar el grado de cumplimiento establecido. Al cierre del periodo, se tuvo un cumplimiento de 88.05 puntos superando la meta de 87.63 puntos.

La Coopac Efide pone en manifiesto a través de informes sobre el grado de avance de su Plan estratégico, el cual a la fecha viene implementando y adecuándose a la normativa vigente, queda pendiente la adecuación del límite de financiamiento de 02 socios, resaltando las medidas aplicadas considerando la posición conservadora (reducción de colocaciones), así como el crecimiento en financiamiento de cuentas por cobrar, se evidencia el no cumplimiento de metas respecto a las colocaciones con

garantías líquidas (back to back), financiamiento de colocaciones coberturadas, optando por otros productos. Asimismo, se indica los grados de evolución de adecuación a la norma, enfocándose en límite de financiamiento, reserva cooperativa, ratio de liquidez y gradualidad de provisiones.

El informe de Control interno y procedimiento contables analizan en total 12 puntos de los cuales 05 están enfocados al Control Interno, 05 a los sistemas de información y 02 a la administración de riesgos. Estos puntos cuentan con comentarios y fechas de implementación.

Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó a los órganos correspondientes, el grado de avance del plan anual de trabajo de Auditoría Interna al cuarto trimestre del 2023. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

Entre el 2017 y 2019, los indicadores de la calidad de la cartera presentaron un comportamiento estable. Debido a la emergencia sanitaria y reprogramaciones autorizadas tanto por el gobierno como por la autoridad regulatoria, se observan cifras anómalas para el periodo 2020 y parte del periodo 2021. Como consecuencia de la reactivación económica, se pueden observar que los ratios mostrados para dic-21 y dic-22 muestran cierta consistencia. La Coopac EFIDE adopta una posición conservadora respecto a las Colocaciones a lo largo del último periodo.

Al cierre del periodo 2023 se redujeron los niveles de morosidad, la cual mostraba una tendencia creciente hasta el I semestre, situándose en 2.8% por un valor de PEN 2.73MM (5.6% a dic-22 por un monto de PEN 5.62MM a dic-22), como resultado de la reducción total de Cartera en Cobranza Judicial (gestión de actividades de Orión Gerencia y Construcción S.A.C.) y a la reducción parcial de Cartera Vencida (principalmente por aplicación de castigos). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), CA más Créditos Refinanciados, se situó en PEN 13.06MM (PEN 16.97MM a dic-22); representando el 13.5% del total de la cartera (16.9% a dic-22), esto debido a la reducción de la Cartera Atrasada, así como la disminución en los Créditos Refinanciados a lo largo del periodo (conformado en su totalidad por 02 Préstamos Pagarés del socio Fernando Romero y su empresa relacionada Bleauvelt Enterprises S.A.).

La Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 14.71MM (19.24MM a dic-22), representando el 15.2% del total de la cartera de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos (19.1% a dic-22), como resultado de la reducción de la CP de los créditos a Medianas Empresas (-PEN 4.50MM), así como a la reducción total de la CP de los créditos a Pequeñas Empresas (-PEN 29.06K), quedando conformado únicamente por los créditos a Medianas empresas. Por su parte, se registra una mayor reducción de la categoría en Pérdida, compensado por ligeros aumentos en la categoría Dudoso y Deficiente.

Los castigos durante los últimos 12 meses ascendieron a PEN 5.25MM (PEN 3.56MM a dic-22), representando el 5.4% de la cartera de créditos (3.5% a dic-22); orientados en su mayoría a créditos a Medianas Empresas. Durante el periodo 2023, la mayoría de los castigos estuvo aplicado al producto de Factoring; sin embargo, el mayor castigo estuvo aplicado a un préstamo, al cierre del II semestre. Al considerar la CAR y la CP ajustadas, estos se situaron en 17.9% y 19.6% respectivamente (19.7% y 21.9% a dic-22). Durante el periodo 2023, no hubo créditos otorgados de FAE u otro programa brindado por el estado.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

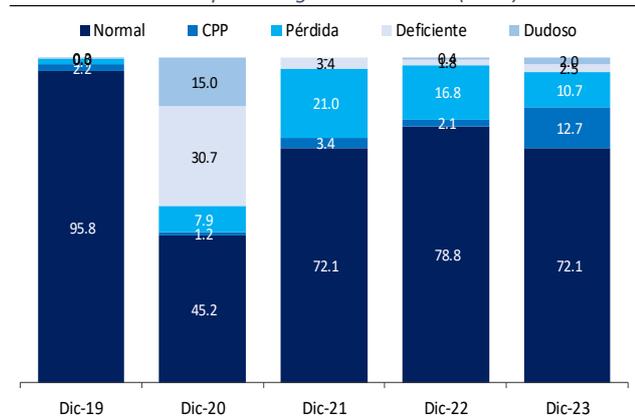
Indicadores	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Castigos LTM/ C.D.	1.7	2.8	2.4	3.5	5.4
CAR	1.9	1.5	20.1	16.9	13.5
CP	2.1	53.6	24.5	19.1	15.2
CAR Ajustada	3.5	4.2	22.0	19.7	17.9
CP Ajustada	3.6	54.9	26.2	21.9	19.6

Fuente: COOPAC EFIDE/Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; al cierre del periodo 2023, el nivel de participación de los créditos en categoría Normal resulta ser la más representativa del total de la cartera de créditos y contingentes con un 72.1% (PEN 69.54MM) debido a las reducciones en los productos de factoring y Pagaré, compensado por aumentos en productos de consumo y otros; seguido por la categoría de Problema Potenciales o CPP con un 12.7% (PEN 12.31MM) expresado principalmente por reclasificaciones del producto Pagaré (Socio Espinosa Becerra, Enrique Francisco), la categoría en Pérdida se sitúa 10.7% (PEN 10.33MM) focalizado en dos socios de producto Pagaré, Deficiente con 2.5% (PEN 2.40MM) por reclasificación de la pagadora Import Notebook S.A.C. con operaciones vendidas y por vencer enfocada al factoring; y Dudoso con 2.0% (PEN 1.98MM) por producto de factoring. Analizando los sectores, las categorías Normal y CPP tienen gran relevancia en los créditos al sector de Medianas Empresas, mientras que las categorías restantes se distribuyen su totalidad en dicho sector. Considerando el tipo de producto, es importante analizar la línea de Factoring (PEN 54.75MM), de la cual el 86.8% se encuentra dentro de la categoría Normal como resultados de nuevos financiamientos realizados y reasignaciones por temas de pago. Por su parte, el producto de Pagaré (PEN 29.31MM),

el 32.5% se encuentra dentro de la categoría Normal, el 32.3% en CPP y el 35.2% restante se ubica en Pérdida.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)

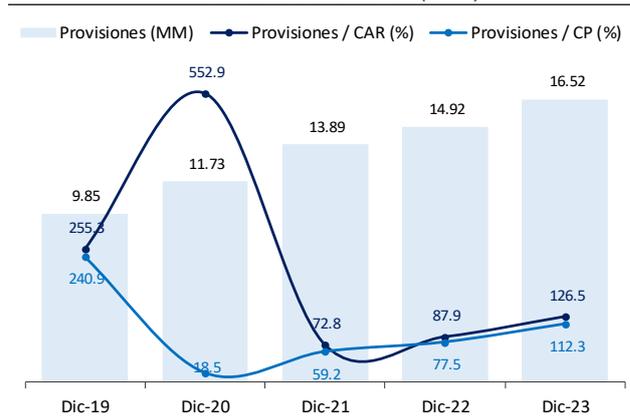


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al Stock de Provisiones para créditos, estos han mantenido una tendencia creciente durante los últimos periodos. A dic-23 se tiene Provisiones por un valor de PEN 16.52MM (PEN 14.92MM a dic-22), de las cuales el 49.5% les corresponden a créditos hacia la Mediana Empresa. Las Provisiones constituidas ascienden a PEN 8.31MM mientras que se tienen Provisiones Voluntarias por PEN 8.21MM (PEN 5.03MM a dic-22). Es importante mencionar que solo el 6.2% de las Provisiones están en MN (PEN 1.02MM) mientras que el 93.8% restante se encuentra en ME (PEN 15.50MM). Acorde a la Resolución SBS N° 480-2019, ha constituido y contabilizado el 62.1% de Provisión Requerida. Para fines del periodo 2023, la provisión constituida y contabilizada, debería alcanzar el 60% de la Provisión Requerida, considerando el cronograma gradual.

En relación con la cobertura de la cartera entre el 2017 y 2021, se observa una dinámica variable, teniendo como pico de indicadores al cierre del 2020, luego adopta un comportamiento creciente. A dic-23, el indicador de cobertura de alto riesgo, Provisiones respecto a la CAR, se situó en 126.53% (87.9% a dic-22) mientras que el nivel de cobertura de la cartera pesada, Provisiones respecto a la Cartera Pesada, se situó en 112.3% (77.5% a dic-22), producto de las variaciones en dichas carteras, así como los niveles de Provisiones, siguiendo con una tendencia creciente de coberturas.

Indicadores de Cobertura (en %)

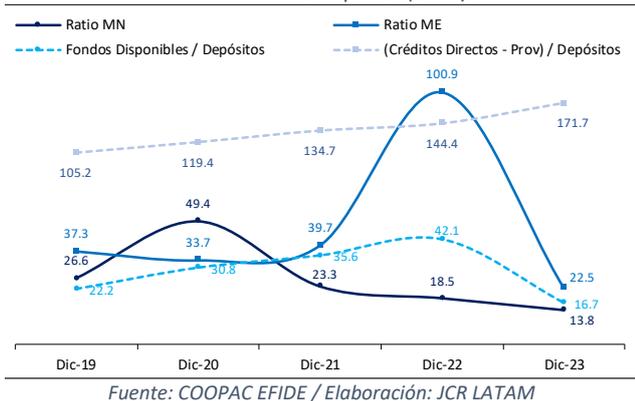


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Al cierre del periodo, el ratio en Moneda Nacional ascendió a 13.8% (18.5% a dic-22) explicado por las reducciones tanto de los Activos Líquidos (menores fondos disponibles) como de los Pasivos a corto plazo (reducción total de adeudos y obligaciones financieras, así como mayores obligaciones por cuentas a plazo). Mientras que el ratio en Moneda Extranjera se situó en 22.5% (100.9% a dic-22) como resultado de una gran reducción en los Activos Líquidos (menores fondos disponibles) y una reducción de Pasivos de Corto Plazo (menores Obligaciones por cuentas a plazo). Si bien los ratios de liquidez son superiores a los límites regulatorios (8.0% en MN y 20.0% en ME), estos muestran tendencias decrecientes en promedio a los del periodo anterior.

Los Fondos Disponibles representaron 16.7% de los Depósitos Totales (42.1% a dic-22) considerando la reducción del Disponible en específico en ME; los Créditos Directos Netos de Provisiones reflejaron el 152.3% de los Depósitos Totales (141.9% a dic-22). Al cierre del periodo, el calce entre activos y pasivos de la Cooperativa presenta mejores niveles en la brecha acumulada positiva en MN, por un valor de PEN 20.68MM; y una reducción en ME por USD 5.86MM, en comparación al periodo anterior (PEN 11.3MM y USD 7.02MM respectivamente), considerando los escenarios de estrés, también se logran obtener resultados positivos. Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 36.0% y 49.5% de los Depósitos Totales, reduciendo los niveles de concentración respecto al periodo anterior, aunque aún resultan ser relativamente altos (43.0% y 53.6% a dic-22).

Indicadores de Liquidez (en %)

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa se encuentra implementando el manual de gestión de riesgo de mercado acorde a la naturaleza de las operaciones y complejidad junto con la normativa vigente del sistema COOPAC. Si bien la Posición Global en Moneda Extranjera es de sobrecompra y se encuentra en niveles considerables en el periodo de análisis (44.4% del Patrimonio Efectivo), se observa una reducción respecto a lo obtenido en dic-22 (64.4%). Esta reducción se debe a los descensos tanto en Activos en ME (menores Depósitos a Plazo, Colocaciones y mayores Cuentas por Cobrar) como en Pasivos en ME (menores Depósitos de Coopac), por otro lado, el Patrimonio Efectivo (PE) ha mostrado un crecimiento a lo largo del periodo (+2.3%). Se muestra un descenso consecutivo tanto de los Activos como de los Pasivos en ME.

Posición Global en Moneda Extranjera (en %)

Indicadores	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Activo en ME	138.90	94.00	62.34	59.14	43.24
Pasivo en ME	116.90	70.70	45.10	37.64	28.05
PC de Balance en ME	22.00	23.37	17.23	21.50	15.18
PG en ME	22.00	23.37	17.23	21.50	15.18
PG en ME / PE (en %)	55.6	57.6	50.6	64.4	44.4

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

La Cooperativa no tiene riesgos significativos al riesgo de tasa interés debido a que sus activos son pactados a tasas de interés que contemplan cualquier variación significativa en el mercado. Los Pasivos se encuentran pactados a tasas fijas y el área de tesorería administra y controla dicho riesgo, que surge de sus actividades de financiamiento. Asimismo, la Cooperativa aplica medidas para que no se vea afectado el valor patrimonial.

Riesgo Operacional

Acorde a las incidencias registradas, al cierre del periodo se tienen 33 en total, de las cuales, el 33.3% (11) se encuentran en proceso, el 66.6% (22) se encuentran implementadas. El área de sistemas registra mayor número de incidencias (14). Las incidencias registradas en proceso, la Cooperativa ha coordinado con las áreas involucradas para la implementación de los planes de mitigación. Para estas actividades, entre otros aspectos, se ha incorporado nuevo personal y se complementa con el monitoreo mensual al cumplimiento de los planes de acción. Se tiene un total acumulado de 08 eventos de

pérdida por Riesgo Operacional y 25 eventos de riesgo operacional; de dicho total, 05 corresponden al periodo 2023.

Durante el periodo se elaboró un nuevo modelo de mapa de procesos, en la cual se definen tanto los procesos como áreas involucradas, estableciendo la prioridad, así como la criticidad en base a los scores obtenidos, analizando los diferentes impactos que pueden tener. El informe de riesgos para el nuevo producto "crédito express" muestra un grado de criticidad bajo, siendo este un riesgo crediticio controlado y dentro de los niveles aceptados por la Cooperativa.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Oficial de Cumplimiento presentó el informe de ejecución del Plan de Trabajo en temas LAFT. Se tiene un grado de cumplimiento de actividades del Plan de Trabajo del 100%, con un total de 15 actividades. Se realizó la modificación del Manual y de la Gestión de Riesgos de LAF/FT en dic-23. Se registraron 03 operaciones inusuales y ninguna operación sospechosa. Se ha realizado la implementación de procedimientos de debida diligencia para el conocimiento de socios virtuales y canales digitales; se han formulado señales de alerta en este campo. Se llevó a cabo la evaluación de riesgos de LAFT por factores: socio, producto (Capital Express y los demás productos vigentes) y zona geográfica, teniendo como resultados un riesgo medio, bajo y alto respectivamente.

Por parte de AE, en el informe elaborado por "ALCALA, HOHAGEN & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.", se analizan diferentes procedimientos, de los cuales, en su mayoría no se han reportado observaciones; para aquellos pocos que, si los han tenido, se plantean recomendaciones con comentarios del Oficial de Cumplimiento.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

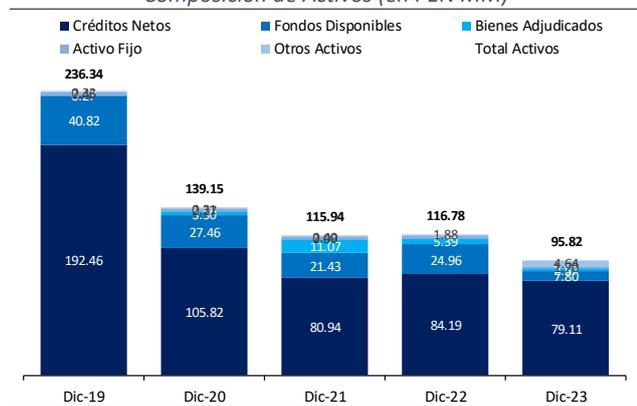
Análisis Financiero
Estructura de Activos

Entre el 2018 y 2022, la evolución de los Activos de la Cooperativa ha presentado una dinámica decreciente sobre todo por el sinceramiento del nivel ante el inicio de la regulación en el 2019. La COOPAC Efide adopta una posición conservadora, al cierre del periodo 2023, los Activos se situaron en PEN 95.82MM, representando una reducción del 17.9% con relación a dic-22 (PEN 116.78MM), como resultado de la reducción de los Créditos Netos (menores Colocaciones y mayor nivel de Provisiones) y Fondos Disponibles (menores depósitos overnight y a plazo) compensado por el incremento en las Cuentas por Cobrar (ejecución de garantía que comprende

un Fideicomiso de Activos y de Flujos) e Inversiones en subsidiarias (adiciones en EFIDE Factoring S.A.C., liquidación de la subsidiaria Plan y Acción S.A.C.).

La composición de los activos se basó principalmente en la Cartera de Créditos Netos con 82.6% (72.1% a dic-22), Fondos Disponibles con 7.0% (20.8% a dic-22) y Cuentas por Cobrar con 4.7% (0.2% a dic-22).

Composición de Activos (en PEN MM)



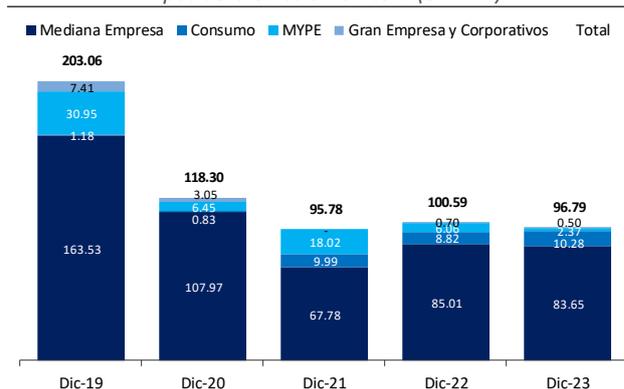
Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Entre el 2018 y 2022, el monto de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos presentó un comportamiento decreciente. A dic-23, estos ascendieron a PEN 96.79MM, disminuyendo en un 3.8% respecto al periodo anterior (PEN 100.59MM a dic-22). Este descenso se observa en la mayoría de los tipos de créditos (especialmente créditos a Pequeñas Empresas, como resultados de cambio de razón social, admisión por Efide Factoring o relacionado al perfil de riesgo, resultando no admisible por parte del socio o su pagadora), a excepción de los Créditos de Consumo, los cuales registraron un incremento del 16.6% (principalmente por financiamientos otorgados a personas naturales con garantías reales). En cuanto a la composición, el sector de mediana empresa representó el 86.4% del total (84.5% a dic-22), seguido del sector consumo con 10.6% (8.8% a dic-22) y el sector MYPE con 2.4% (6.0% a dic-22). La Coopac Efide no otorga créditos corporativos ni hipotecarios.

El nivel de deudores fue de 213 (513 a dic-22), registrando el mayor número en el Sector Microempresa (77), seguido de la Pequeña Empresa (66) y Mediana Empresa (48). Los deudores reprogramados fueron 134, de los cuales 127 pertenecen a créditos de Mediana Empresa; el valor total de dichos créditos asciende a PEN 27.96MM, siendo el crédito a Mediana Empresa que representa el 92.8% con un valor de PEN 25.45MM. El ticket promedio de créditos directos por deudor aumentó a PEN 0.45MM (PEN 0.20MM a dic-22) debido a un menor monto de la cartera (-PEN 3.80MM) pero también al descenso de los deudores (en específico deudores de Pequeñas Empresas en 2023).

Tipos de Crédito en Cartera (en MM)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de Créditos Directos, estos están conformados principalmente por los Créditos Vigentes con un valor de PEN 83.73MM, considerando nuevos financiamientos, variaciones en los saldos, cancelación, entre otros, acorde a los productos ofrecidos por la Cooperativa (PEN 83.62MM a dic-22); Créditos Refinanciados por PEN 10.10MM conformado en su totalidad por 02 líneas de créditos en ME (PEN 11.35MM a dic-22); Créditos Vencidos por PEN 2.73MM, como resultado de la aplicación de castigos a créditos, así como otros créditos por reducción de demanda, enfocados en su totalidad a productos de factoring (PEN 5.58MM a dic-22). Los Créditos en Cobranza Judicial se redujeron en su totalidad, logrando revertir la situación presentada en el primer semestre (cliente presentaba inconveniencias con el estado), la Coopac no cuenta con créditos reestructurados. La estructura de créditos según situación está compuesta principalmente por los créditos vigentes con un 86.3% (83.2% a dic-22) y por créditos refinanciados con 10.7% (11.3% a dic-22).

Situación de Créditos Directos

Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	98.1%	98.5%	79.9%	83.1%	86.5%
Reestructurados y Refinanciados	0.0%	0.0%	14.5%	11.3%	10.7%
Vencidos	1.0%	0.0%	5.6%	5.5%	2.8%
Cobranza Judicial	0.9%	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

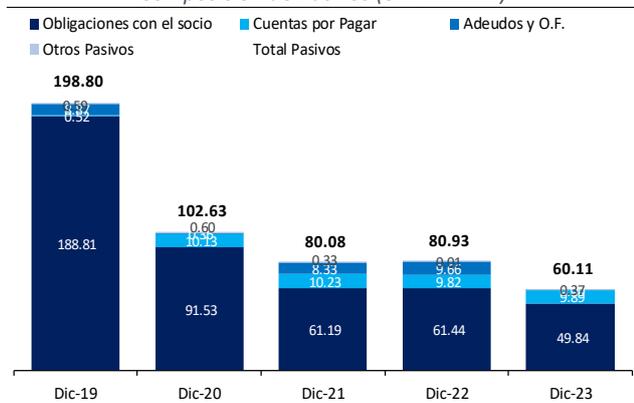
Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Estructura de Pasivos

Entre 2018 y 2022, los pasivos han presentado un comportamiento decreciente siendo sus cambios más notorios a dic-20. A dic-23, los Pasivos ascendieron a PEN 60.11MM, mostrando una reducción del 25.7% en relación con dic-22 (PEN 80.93MM) como parte de la postura conservadora de la Coopac, siguiendo la tendencia decreciente mostrada en el primer semestre. Este descenso se ve compuesto principalmente por una disminución de las Obligaciones (Público y Depósitos en Coopac) como políticas de estabilización de las tasas ofertadas, así como un descenso casi en su totalidad de los Adeudos y Obligaciones Financieras que mantenía la Cooperativa siendo compensado por el aumento en la Cuentas por Pagar.

En cuanto a la composición de los Pasivos, las Obligaciones con los Socios representó el 82.9% del total (75.9% a dic-22), seguido de las Cuentas por Pagar con 16.9% (12.1% a dic-22) mientras que la participación de los Adeudos y Obligaciones Financieras es casi nula con un 0.01% (11.9% a dic-22).

Composición de Pasivos (en PEN MM)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Composición y Desempeño

Al cierre del periodo, las Obligaciones con los Socios fueron la principal fuente de fondeo con una representación del 52.0% respecto al total de Activos (52.6% a dic-22), mostrando un comportamiento decreciente continuo. Dentro de las Obligaciones con los Socios, se observa que los Depósitos a Plazo fueron los productos que presentaron mayores reducciones tanto para Coopac (-PEN 9.09MM) como para el Público (-PEN 1.46MM), siendo resultado de la posición conservadora de la Coopac, con el objetivo de no alterar el costo de fondeo, analizando la TPPP y considerando el tipo de producto; las tasas son establecidas libremente por la Cooperativa, lo cual llevó a una reducción de los depositantes.

El Patrimonio representa 37.3% del fondeo total, mostrando un aumento en su participación (30.7% a dic-22), con un total de PEN 35.71MM (PEN 35.85MM a dic-22) debido a un descenso en el capital social (aporte de socios) y aumento en las reservas, como parte de los planes de fortalecimiento patrimonial implementados.

Las Cuentas por pagar asumen una mayor participación al cierre del periodo, con un 10.6% (8.3% a dic-22), cuyo mayor componente corresponde a cuentas por pagar producto de los depósitos que se mantenía con una ex socia, así como Cuentas por Pagar Diversas y otros.

Se observa una reducción casi en su totalidad de los adeudos al situarse con 0.004%% (8.3% a dic-22) debido a la cancelación de saldos que mantiene con Efade Factoring S.A.C. (financiamiento con LarrainVial, fondeo al sector de factoring) y con Cooperativa de Ahorro y Crédito la Rehabilitadora, quedando un ligero monto correspondiente al Adeudo no subordinado de FAE MYPE, dicho fondo fue creado para garantizar créditos de capital de trabajo para las MYPE. Cabe mencionar que la

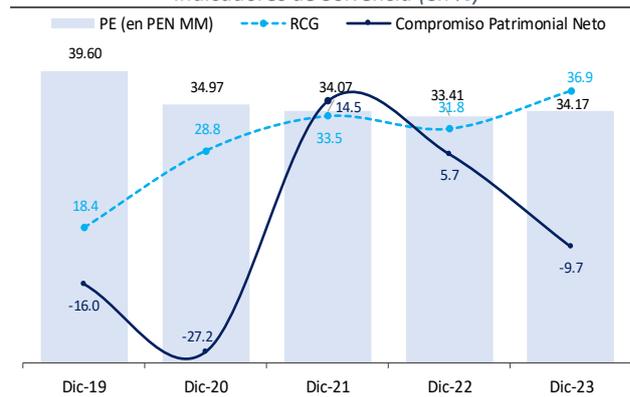
composición de las fuentes de fondeo ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos años (2018-2022).

Solvencia

La Cooperativa se enfoca en alcanzar el límite mínimo del cronograma gradual de adecuación para la constitución de la Reserva Cooperativa de acuerdo con el marco regulatorio iniciado en el 2019, límite que ha superado ampliamente. A dic-23, el Ratio de Capital Global, medido a través del Patrimonio Efectivo (PE) respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR), se situó en 36.9% (31.8% a dic-22), superior requerimiento mínimo exigido por la SBS (10%). Este incremento se debió por una reducción en los APR (-PEN 12.53MM) como factor denominador, considerando menores exposición (Exposiciones con Empresas del sistema financiero y Coopac y otros) a la par con menores colocaciones. El Patrimonio Efectivo (PE) ascendió a PEN 34.17MM (PEN 33.41MM a dic-22) producto de menores aportes de socios, compensado por mayores reservas cooperativas y facultativas, así como mayores inversiones. El Patrimonio Efectivo Básico representa el 88.4% del PE, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa el 11.6% restante.

El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, se situó en -9.7%, siguiendo con la dinámica decreciente presentada en el primer semestre (-1.9%) y que logra revertir los resultados obtenido en el periodo pasado (5.7% en dic-22), asociado al incremento de las Provisiones en comparación con el descenso de la CAR y la disminución del Patrimonio; presentando mejora en el indicador, dado que no se comprometen recursos propios.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

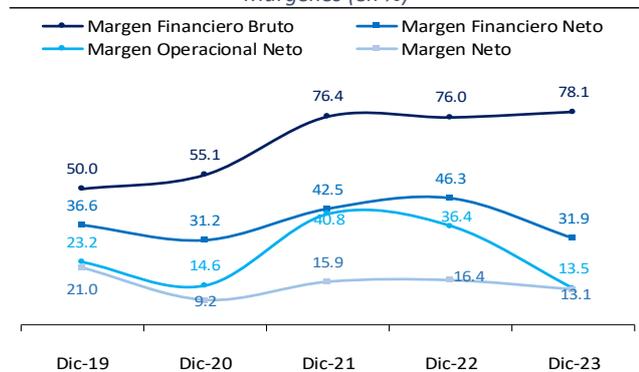
Rentabilidad y Eficiencia

Entre el 2018 y 2019, los ingresos presentaron una dinámica positiva, desde el periodo 2020 muestra una tendencia decreciente hasta fines del periodo 2022. A dic-23, los Ingresos por intereses se situaron en PEN 14.64MM, mostrando un incremento del 17.5% en comparación al periodo anterior (PEN 12.46MM en dic-22) como resultado

de mayores ingresos en intereses por la línea de créditos (tasas activas) considerando los productos factoring y pagaré, así como mayores ingresos bajo el concepto de CxC. Dado a mayores Gastos por intereses tanto en captaciones como adeudos y obligaciones (tasas pasivas en alza durante el periodo), el Margen Financiero Bruto representó el 78.1% del total de ingresos (76.0% a dic-22) por un importe de PEN 11.43MM

El Margen Financiero Neto se situó en 31.9% 46.3% a dic-22) por un monto de PEN 4.67MM (PEN 5.77MM a dic-22) como resultado del aumento de Provisiones durante el periodo (Provisiones de créditos, recuperaciones, externos), continuando con las acciones de reducción de los niveles de mora. Así mismo, el Margen Operacional Neto se situó en 13.5% (36.4% a dic-22) por un valor de PEN 1.98MM (PEN 4.54MM a dic-22) como resultado de una reducción del Margen Operacional (-PEN 2.58MM) así como un ligero descenso de los Gastos Administrativos (-PEN 34.48K).

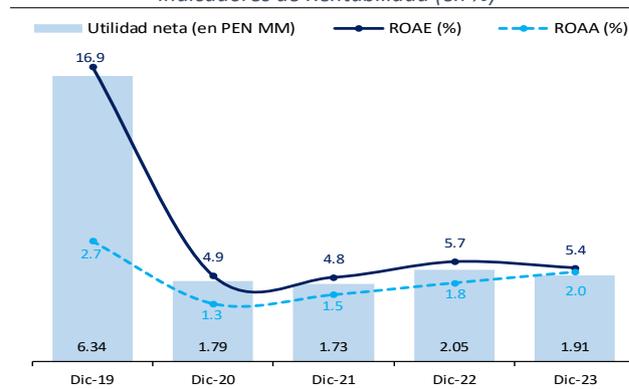
El Margen Neto representó el 13.1% del nivel total de ingresos (16.4% en dic-22) ascendiendo a PEN 1.91MM, considerando una reducción en las Provisiones de bienes adjudicados, así como un resultado neto positivo por la venta de dichos bienes adjudicados y recuperados (otros ingresos y gastos).

Márgenes (en %)


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

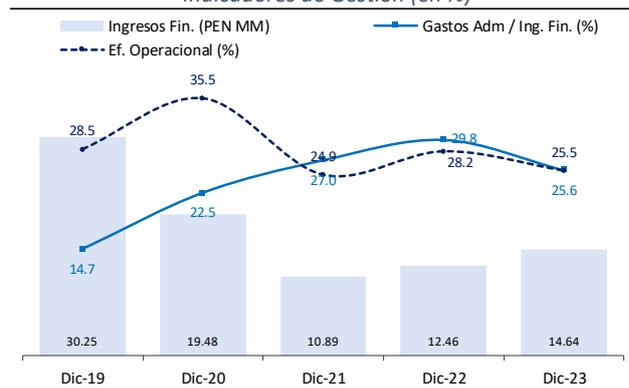
La Utilidad Neta (resultado neto) ha presentado un comportamiento variable durante los últimos años. Al cierre del periodo 2023, esta ascendió a PEN 1.91MM, reduciéndose en un 6.5% respecto al periodo anterior (PEN 2.05MM a dic-22). El indicador de rentabilidad ROA muestra un ligero incremento al situarse en 2.0% (1.8% a dic-22) mientras que el indicador ROE se reduce a 5.4% (5.7% a dic-22) como resultado de las variaciones en los Activos (reducción del Disponible, menores Colocaciones,

mayores CxC), Patrimonio (reducción de capital social y aumento de reservas) y en la Utilidad Neta (aumento de Provisiones, mayores ingresos, ROF en aumento).

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos de Administración representaron 25.6% del nivel de ingresos (29.8% a dic-22) por un importe de PEN 3.74MM (PEN 3.71MM a dic-22), esta reducción porcentual se debe principalmente al aumento en el nivel de ingresos, así como en menor medida por los gastos por servicios recibidos de terceros (asesoría legal, comunicaciones, entre otros). Por otro lado, la eficiencia operativa¹, se situó en 25.5% (28.5% a dic-22), debido principalmente a menores ingresos por Servicios Financieros en comparación al periodo anterior (menores emisiones de cartas de líneas de crédito) compensado por mayores ROF (ganancia en participaciones), incremento en la Utilidad Financiera Bruta (+PEN 1.96MM) y mayores montos en la cuenta de otros ingresos y gastos (venta de bienes).

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

¹ El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a: la utilidad financiera

bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + resultados por operaciones financieras + otros ingresos y gastos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 29 de mayo del 2024 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE.

Fortaleza Financiera	Clasificación B	Perspectiva Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros 2019 a 2023

Indicadores (en PEN MM)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Disponible	40.68	26.79	20.67	24.34	6.71
Fondos Disponibles	40.82	27.46	21.43	24.96	7.80
Créditos Directos	203.06	118.30	94.83	100.59	96.79
Provisiones	9.85	11.73	13.89	14.92	16.52
Activo Total	236.34	139.15	115.94	116.78	95.82
Obligaciones con los Socios	188.81	91.53	61.19	61.44	49.84
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	4.55	12.18	5.05	6.58	5.39
Obligaciones por Cuentas a Plazo	179.07	77.10	55.05	52.78	41.36
Pasivo Total	198.80	102.63	80.08	80.93	60.11
Patrimonio	37.54	36.52	35.87	35.85	35.71
Capital Social	28.50	25.68	23.30	21.24	19.19
Reserva Cooperativa	2.70	9.05	10.84	12.57	14.61
Resultado Neto	6.34	1.79	1.73	2.05	1.91
Ingresos Financieros	30.25	19.48	10.89	12.46	14.64
Margen Financiero Bruto	15.11	10.73	8.31	9.47	11.43
Margen Financiero Neto	11.08	6.08	4.63	5.77	4.67
Margen Operacional Neto	7.01	2.84	4.44	4.54	1.98
Resultado Neto del Año	6.34	1.79	1.73	2.05	1.91
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	26.58	49.42	23.28	18.53	13.78
Ratio de Liquidez ME	37.30	33.68	39.67	100.91	22.53
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	22.23	30.75	35.65	42.06	16.69
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	105.23	119.35	134.68	144.36	171.70
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	18.39	28.80	33.49	31.77	36.89
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	6.37	2.96	2.35	2.39	1.78
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	5.30	2.81	2.23	2.26	1.68
Cartera Atrasada / Patrimonio	10.28	4.95	14.76	15.68	7.65
Compromiso Patrimonial Neto	-15.96	-27.18	14.45	5.73	-9.69
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	1.90	1.53	5.58	5.59	2.82
CA Ajustada	3.50	4.19	7.78	8.81	7.83
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	1.90	1.53	20.11	16.87	13.49
CAR Ajustada	3.50	4.19	21.98	19.71	17.95
Cartera Pesada (CP)	2.05	53.60	24.49	19.12	15.19
CP Ajustada	3.61	54.85	26.23	21.89	19.56
Cobertura CA	255.29	649.13	259.73	265.32	604.74
Cobertura CAR	255.29	552.90	72.82	87.89	126.48
Cobertura CP (Créditos Totales)	240.86	18.50	59.22	77.54	112.34
CA - Provisiones / Patrimonio	-15.96	-27.18	-23.96	-25.92	-38.61
CAR - Provisiones / Patrimonio	-15.96	-27.18	14.45	5.73	-9.69
CP - Provisiones / Patrimonio	-15.34	141.49	26.67	12.05	-5.08
Normal	95.82	45.23	72.09	78.81	72.09
CPP	2.17	1.17	3.42	2.07	12.72
Deficiente	0.02	30.69	3.44	1.83	2.48
Dudoso	0.30	15.03	0.00	0.44	2.04
Pérdida	1.70	7.88	21.05	16.85	10.67
Castigos LTM / Créditos Directos	1.65	2.78	2.39	3.54	5.43
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	49.96	55.08	76.36	76.05	78.08
Margen Financiero Neto	36.64	31.22	42.52	46.30	31.89
Margen Operacional Neto	23.16	14.57	40.77	36.42	13.54
Margen Neto	20.96	9.22	15.86	16.43	13.07
ROA	2.68	1.29	1.49	1.75	2.00
ROE	16.89	4.91	4.81	5.71	5.36
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	14.72	22.48	26.96	29.76	25.56
Eficiencia Operacional	28.46	35.47	24.92	28.16	25.49
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	398,164.20	509,894.77	329,273.52	196,089.48	454,430.77
Depósitos Totales (en PEN MM)	183.62	89.28	60.10	68.02	55.23
N° de Personal	36	22	34	34	24
N° de Deudores	510	232	288	513	213
N° de Socios	2,916	3,251	3,657	3,995	3,692
PG en ME / PE (en %)	55.56	57.60	50.59	64.36	44.43

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – Dic-23

Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
José Augusto Domenack Casas	Presidente	01.04.2022	31.03.2025
Alberto Kawahara Sato	Vicepresidente	31.03.2023	30.03.2026
Julio Cesar Kanashiro Tome	Secretario	01.04.2021	31.03.2024
Franco Vicente Matzumura Ychikawa	Suplente	31.03.2023	30.03.2024

Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
María del Rocío Olortegui Gómez	Presidente	01.04.2021	31.03.2024
Luis Antonio Sánchez Perales	Vicepresidente	01.04.2022	31.03.2025
Montany Gladys Gamarra Tello	Secretaria	31.03.2023	30.03.2026
Mayte Zavala Martinez	Suplente	31.03.2023	30.03.2024

Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Alberto Kawahara Sato	Presidente	31.03.2023	30.03.2026
María Angélica Yamada Sakoda	Vicepresidente	01.04.2021	31.03.2024
Alicia Miyasato Miyasato	Secretaria	01.04.2022	31.03.2025
María Elizabeth Pérez Núñez	Suplente	31.03.2023	30.03.2024

Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Mónica Patricia Yong González	Gerente General	18.02.2019	A la fecha
Yelka Marilu Briceño Díaz	Jefa de Captaciones y Tesorería	01.03.2020	A la fecha
César Anthony Peña Marchena	Jefe de Producto (factoring)	02.10.2021	A la fecha
Richard Vega Ruiz	Jefe de Negocios	01.10.2023	A la fecha
Irma Ruth Benavente Espinoza	Jefe de Operaciones	01.08.2016	A la fecha
Katty Marianela Fernández Seminario	Jefe de Riesgos	05.04.2021	A la fecha
Anthony Germán Quispe Espinoza	Jefe de Sistemas	01.05.2023	A la fecha
Guzmán Pérez Díaz	Auditor Interno	01.05.2019	A la fecha

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM